



CIRCULAR N° 45.165/018.

Montevideo, 04 de diciembre de 2018.

DE: DIRECCIÓN GENERAL
A: TODOS LOS SERVICIOS DE CAPITAL E INTERIOR

ASUNTO: RELEVAMIENTO DE INTERÉS EN PROGRAMA PROCES.

En el marco del lineamiento estratégico de fortalecimiento institucional definido para el período de administración 2015-2020, el Directorio de INAU, en consonancia con la política de gestión y desarrollo humano que se viene implementando, se encuentra analizando mecanismos para brindar facilidades a los/las funcionarios/as que no hayan culminado la educación media superior y tengan interés en completarlo.

En esa dirección, la institución ha establecido contactos con ANEP para evaluar la posibilidad de establecer un acuerdo específico para la incorporación de INAU al programa *PROCES* que dicho organismo lleva a cabo con la finalidad de ofrecer alternativas para la culminación del bachillerato.

El desafío en esta instancia es alcanzar un diagnóstico del interés y de las necesidades institucionales que habilite el diseño de una planificación a corto y mediano plazo para brindar estas oportunidades al funcionariado de INAU, cuya formación es un elemento central para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, cuyo objetivo último es brindar una mejor atención a niños, niñas y adolescentes.

Es por ello que se hace necesario un relevamiento del interés del funcionariado en participar en el programa *PROCES*, para lo cual se adjunta una planilla donde los/las interesados/as deben ingresar sus datos personales e información relativa al nivel educativo alcanzado para poder realizar un diagnóstico preciso de la situación. Adjunto a esta circular también se integra un instructivo para completar correctamente la planilla.

Se solicita a todas las dependencias de la Institución la más amplia difusión de esta comunicación y a los/las funcionarios/as interesados/as, que remitan la información solicitada adjuntando la planilla con sus datos a la siguiente dirección de correo electrónico: **relevamientopoces@inau.gub.uy**

El plazo para la recepción es hasta el día **14 de diciembre de 2018.**

Psic. ISABEL SOTO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL
I.N.A.U.